

En la Ciudad de La Rioja, a los treinta días del mes de noviembre de dos mil dieciséis, se reúne en Acuerdo Administrativo el Tribunal Superior de Justicia, con la Presidencia del Dr. Luis Alberto Nicolás Brizuela e integrado por los Dres. Claudio José Ana y Mario Emilio Pagotto; con la asistencia del Secretario Administrativo y de Superintendencia, Dr. Javier Ramón Vallejos; con el objeto de considerar y resolver lo siguiente: **PRIMERO: EXPTE. N° 8385 - "S" - 2016 - "SECRETARIO DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA - Dr. JAVIER VALLEJOS.- E/ COPIA DE ACUERDO N° 70/16 COMUNICANDO DESIGNACIÓN DE LA Dra. MARTA ELENA MAGAQUIAN COMO JUEZ DE INSTRUCCIÓN EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2 TRANSITORIA (CHILECITO).- CAPITAL.** Y considerando que mediante Acuerdo N° 70/16 del Consejo de la Magistratura se dispuso designar a la Dra. MARTA ELENA MAGAQUIAN, como JUEZ DE INSTRUCCIÓN EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2 TRANSITORIA en la Segunda Circunscripción Judicial, con sede de funciones en la ciudad de Chilecito.- Por ello; el Tribunal Superior de Justicia **RESUELVE: 1º) TOMAR** conocimiento de la designación de la Dra. MARTA ELENA MAGAQUIAN, DNI N° 24.318.600; como JUEZ DE INSTRUCCIÓN EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2 TRANSITORIA, de la Segunda Circunscripción Judicial, con sede de funciones en la ciudad de Chilecito; de conformidad a lo dispuesto en Acuerdo N° 70/16 del Consejo de la Magistratura, en los términos del Art. 154 Inc. 3 de la Constitución Provincial.- **2º) DISPONER** que por Presidencia de éste Alto Cuerpo se establezca fecha y hora del correspondiente Juramento de Ley.- **SEGUNDO: EXPTE. N° 8386 - "S" - 2016 - "SECRETARIO DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA - Dr. JAVIER VALLEJOS.- E/ COPIA DE ACUERDO N° 71/16 COMUNICANDO DESIGNACIÓN DEL Dr. ALBERTO ARMANDO ROMERO COMO JUEZ DE PAZ LETRADO TRANSITORIO (CHILECITO).- CAPITAL.** Y considerando que mediante Acuerdo N° 71/16 del Consejo de la Magistratura se dispuso designar al Dr. ALBERTO

T.S.J.-

ARMANDO ROMERO, como **JUEZ DE PAZ LETRADO TRANSITORIO** de la Segunda Circunscripción Judicial, con sede de funciones en la ciudad de Chilecito.- Por ello ; el Tribunal Superior de Justicia **RESUELVE: 1º) TOMAR** conocimiento de la designación del Dr. **ALBERTO ARMANDO ROMERO**, DNI Nº 22.693.735; como **JUEZ DE PAZ LETRADO TRANSITORIO**, en la Segunda Circunscripción Judicial, con sede de funciones en la ciudad de Chilecito; de conformidad a lo dispuesto en Acuerdo Nº 71/16 del Consejo de la Magistratura, en los términos del Art. 154 Inc. 3 de la Constitución Provincial.- **2º) DISPONER** que por Presidencia de éste Alto Cuerpo se establezca fecha y hora del correspondiente Juramento de Ley.- **Protocolícese y hágase saber.- Así lo dispusieron y firmaron por ante mí de lo que doy fe.-**

S. A. y S. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
<i>Sergio Lucero</i>